



La memoria explicativa máximo 10 hojas: ¿a una cara o doble cara en total 20 páginas?

- Se admiten 10 hojas impresas a doble cara, ya que no se dice literalmente lo contrario.

¿Se puede adjuntar anexos con el detalle de los currículums y titulaciones?

- No, para el personal que el contratista viene obligado a mantener durante la ejecución del contrato para la correcta y efectiva prestación del servicio, que se exigirá su acreditación previo a la firma del contrato.

-Para el personal comprometido a adscribir objeto de valoración deberá acompañarlo al anexo II del PCAP.

¿Se permite algún anexo adicional que complemente la memoria sobre puntos que no se valoran, p.e. sistema informático?

- La Memoria Técnica debe ajustarse a los requisitos exigidos en el artículo 10.2 del PCAP.